

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la lengua ibérica dispone de un corpus de inscripciones creado por uno de los principales estudiosos de esta lengua, Untermann (1975-1997), también se debe mencionar el léxico de Velaza (1991), recientemente actualizado por Moncunill (2008); las características fonéticas de la lengua ibérica ya han sido definidas y recopiladas (Quintanilla, 1998), y se ha hecho la segmentación de los lexemas de esa lengua (tesis doctoral de Eduardo Orduña, 2005); así mismo, se ha creado un índice de antropónimos ibéricos (Rodríguez Ramos 2002a; 2014) que ha sido ampliado también en la tesis de Noemí Moncunill. Recientemente (Vidal 2009) también se ha creado un fondo léxico ibérico a partir de la reconstrucción de lexemas ibéricos procedentes de palabras catalanas de origen prerromano. Todos estos trabajos facilitan la investigación y clasificación de una de las lenguas muertas con escritura propia menos conocidas en relación al volumen de datos recopilados. Pero como una de las principales herencias que nos han legado las lenguas prerromanas son los topónimos, y como en este campo no existía hasta el presente ningún estudio detallado o enfocado en la toponimia ibérica, es decir, no había un corpus de topónimos ibéricos,¹ ha sido preciso reunir en este trabajo tales datos.

Para el antiguo ámbito ibérico, los topónimos pueden dividirse en dos grupos, los citados en época romana (con la garantía añadida de que muchos ya existían con anterioridad a la romanización y latinización), y luego estaría el grupo de topónimos actuales cuyo origen etimológico no puede ser adscrito a ningún estrato lingüístico posterior a la romanización (fundamentalmente el propio latín, el godo, el árabe, y las lenguas romances). El estudio de esta clase de información se vuelve de vital importancia para caracterizar y

1 En el momento de escribir este párrafo todavía no se había publicado el libro de Luis Silgo *Estudios de toponimia ibérica. La toponimia de las fuentes clásicas, monedas e inscripciones* (Ed. Vision Libros), si bien limita, como la mayoría de los estudios más recientes, sus fuentes al periodo clásico, es decir, a los topónimos mencionados en documentos romanos o en monedas ibéricas, lo que en cierta manera representa renunciar a la mayor parte de los topónimos prerromanos. No cabe duda en todo caso de que el libro de Silgo ha enriquecido el presente trabajo, a veces confirmando suposiciones propias.

analizar la lengua de substrato, en este caso, el ibérico.

El producto de todo ello será, tal como más adelante tendremos ocasión de comprobar, observar cómo los topónimos prerromanos que se obtienen así cumplen con determinadas características fonéticas y contienen unos sufijos muy concretos, siendo la acumulación de estos rasgos lo que nos permite observar que el antiguo ibérico tuvo pocas concordancias con el indoeuropeo, mientras que a la vez presenta una continuidad o afinidad con el ámbito lingüístico vascónico.

METODOLOGÍA

1. Obtención de topónimos

La obtención de topónimos prerromanos se basa en cinco fuentes principales, si bien todas presentan sus puntos débiles:

- Textos clásicos; son topónimos que aparecen en las obras de escritores contemporáneos de los íberos como Claudio Ptolomeo (*Geografía*, II, 3-5), Rufo Festo Avieno (*Ora Maritima*), Estrabón (*Geografía*, III), Plinio El Viejo (*Historia Natural*, III, 1-3), Tito Livio (*Historia de Roma*), el autor de *El Periplo de Pseudo-Escílax* (1-3), el anónimo de Rávena o Ravennate (*Cosmographia* IV, 42-45), Pomponio Mela (*De Chorographia*, 79-83), etc. También resultan muy relevantes los itinerarios antiguos (Antonino, Gaditano, Vasos Apolinarios...). Para la situación y contexto del topónimo es fundamental la consulta de obras con listados recopilatorios como la serie *La Península Ibérica en los autores griegos*, la serie *Iberische Landeskunde*, la *Hoja K/J-31 (Pyrénées-Orientales, Baleares, Tarraco)* de la *Tabula Imperii Romani* (CSIC), así como el listado de Quintanilla (1998:285-288).
- Inscripciones latinas; son una fuente muy valiosa para documentar y contrastar topónimos, con la ventaja añadida que según la localidad del hallazgo confirma, avala o rechaza hipótesis sobre la localización de topónimos que no están identificados con seguridad. La base de datos de mejor acceso es *Hispania Epigraphica* (<http://eda-bea.es/>).
- Inscripciones ibéricas; los mismos textos ibéricos pueden hacer referencia a topónimos del área ibérica; esto es aceptable cuando se reconoce con facilidad un topónimo previamente conocido por fuentes griegas o romanas (p.e. **usekerte-ku** con *Osicerda*), ya que la comprensión de la gramática y léxico ibéricos lo suficientemente desarrollada como para identificar los probables topónimos que aparecen en estas inscripciones, por lo que esta vía de exploración se muestra por ahora poco factible. A la espera de que sea completamente accesible el

Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas Hesperia, creado por el Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea de la Universidad Complutense de Madrid, las bases de datos principales son el *Monumenta Linguarum Hispanicarum* de J. Untermann, y la actualización de Noemí Moncunill *Lèxic d'Inscripcions ibèriques (1991-2006)*.

- Monedas; estas suelen precisar el origen o ceca en su leyenda, ya sea ibérica o latina, por lo que obtenemos de esta manera topónimos que ya se conocen por los textos clásicos, pero también se da el caso que se obtienen nombres de ciudades que sólo se conocen por las monedas que emitieron. Aún y así, esta fuente tiene un grave inconveniente y es que las leyendas no siempre contienen topónimos, o estos no son detectables con facilidad, es el caso de las monedas en las que aparece el nombre de un magistrado monetario en vez del origen geográfico, las que pueden mostrar siglas en vez del nombre completo, las que contienen sufijos, las que contienen números o numerales ibéricos, etc., lo que hace en definitiva muy compleja la identificación de los topónimos, siendo esto mucho más complicado cuando no se puede determinar con exactitud el origen geográfico o localización actual. Se ha prescindido de las monedas que presentan más problemas en su lectura o identificación geográfica. Se pueden obtener listados de las leyendas monetarias indígenas y romanas en *Die Münzlegenden* de J. Untermann (1980), en el *CNH (Corpus nummum hispaniae ante augustii aetatem* de Villaronga, 1994), y en el artículo dedicado de Beltrán Martínez (1996).
- Topónimos actuales; es la categoría que más topónimos puede ofrecernos; son aquellos que parecen remontarse a época ibérica (algunas veces existen afortunados solapamientos y tenemos estos topónimos atestiguados en textos latinos y monedas). La obra de referencia para la zona catalanoparlante es el *Onomasticon Cataloniae* de Joan Coromines, donde se nos muestran todas las formas de registro antiguas de un mismo topónimo, las posibles explicaciones etimológicas que hasta entonces se dieron, la propuesta de Coromines, y la comparación con otros topónimos actuales y/o antiguos del

mismo patrón u origen. Tal identificación siempre conlleva un cierto grado de riesgo, pues hay cierta probabilidad de que una parte de estos supuestos topónimos prerromanos tengan un origen más cercano, pero que por causa de factores diversos no sea reconocible (germánico, árabe, romance...)²; de todas maneras, lo más seguro es que acontezca todo lo contrario, es decir, que muchos topónimos que se quieren explicar como árabes o germánicos sean en realidad prerromanos, pero dado el conocimiento tan limitado que tenemos de la lengua ibérica, estos no serían detectados e identificados como tales; en estos casos, las etimologías no-ibéricas se han aceptado temporalmente por mero pragmatismo (al menos hasta que no se pueda plantear una alternativa ibérica basada en un mejor conocimiento de esta lengua). Para situar los topónimos de origen prerromano, son básicos los mapas que aparecen en la serie *La Catalunya Comtal* de Bolós y Hurtado (1998-2006), los cuales abarcan la Catalunya Vieja, así como resulta fundamental el mapa y listado que Joan Coromines proporcionó en su libro *Estudis de toponimia catalana* (1965:219-231). Se puede asegurar que los topónimos actuales que son de origen prerromano han ido disminuyendo conforme más superposiciones lingüísticas han habido en un determinado territorio: a la latinización, se añadió más tarde un adstrato germánico, luego uno árabe, y más tarde uno romance en las zonas repobladas, lo que justifica la menor presencia o supervivencia de topónimos prerromanos al sur de la *Catalunya Vella* (línea Montsec - Llobregat); esto se puede observar perfectamente en el mapa de topónimos prerromanos que Coromines planteó en *Estudis de Toponimia Catalana I* (1965:229), pues al sur de la línea Montsec - Llobregat hay una

2 Por ejemplo, en el caso del pueblo rosellonés de *Òpol*, las dos evoluciones fonéticas atípicas que presenta harían muy difícil determinar su verdadero origen latino si nouviésemos conocimiento de las variantes medievales: **Oppido* > **Opedo* > *Oped* (s. XII) > **Opeu* > *Opou* (1316) > *Òpol* (presentando asimilación vocálica y ultracorrección cultista). Incluso sería más difícil reconocer casos como el del catalán *arrel* (latín *radice*). Evidentemente, se debe disponer del suficiente conocimiento sobre la diacronía y sincronía del catalán como para entender estos cambios y poder proponer otros.

menor densidad de este tipo de topónimos, siendo esto debido a que el proceso de arabización del Al-Andalús “erosionó” o “desgastó” aún más el *pool* toponomástico prerromano (esto se comprueba fácilmente en Catalunya, donde los topónimos derivados de antiguos *fundus* romanos como **Pauliniano* > *Polinyà*, o **Corneliano* > *Cornellà* se desconocen al sur de la antigua frontera). Al trabajo de recopilación de Coromines hay que añadir las etimologías recolectadas por P. Celdrán (2002) para los topónimos actuales del área castellanoparlante. Respecto a las conclusiones socavadas como resultado de la investigación de los topónimos, Coromines identificó tres estratos lingüísticos prerromanos en el nordeste peninsular: el vasco o ibérico, pues este prefería no hacer una distinción lingüística entre ambas lenguas;³ el celta (efectivamente, en *Onom. Cat.* IV, p.30 escribió: “Conjunto [toponomástico] que revela lo que ya podríamos esperar: penetración de fuertes destacamentos celtas, que encontrándose en minoría en una región alógena, quedarían como pequeños núcleos enquistados, dispersos”);⁴ y un tercer estrato que descubrió Coromines, al que llama “sorotapto”, el cual sería una lengua indoeuropea afín al ligur (*Onom. Cat.* IV, p.61), lengua que debió ser introducida en buena parte de la Península Ibérica por la cultura de los Campos de Urnas, caracterizada por la incineración de sus difuntos (del nombre de esta cultura Coromines creó este neologismo).

3 “Eh bien: des basques sur la Costa Brava, en Valence, en Andalousie, et même à l’Ouest de cette contrée ? Non, sans doute ils étaient des ibères et nous avons affaire à des éléments communs aux deux langues. En conséquence il vaut mieux ne pas se décider entre basque et ibère lorsqu’on opère en toponomastique romane, et se borner à parler d’ibéro-basque. D’une façon toute provisoire on pourra attribuer un nom explicable par le basque, soit au basque soit à l’ibérien, en se basant sur des raisons géographiques.” (Coromines, 1965:98).

4 En la región aquí estudiada, Coromines situó estas avanzadillas ocupando algunas poblaciones de las comarcas del Penedès, Osona, y Cerdanya.

2. Evaluación de los topónimos

Después de exponer el método seguido para extraer topónimos prerromanos, si queremos centrarnos en los que son ibéricos, o los que por lo menos estuvieron presentes en territorio ibérico, es preciso definir la zona de actuación o de estudio. Debido precisamente a la extensión territorial estudiada, se han dividido los topónimos prerromanos en tres bloques: el septentrional, comprendido entre los Pirineos y el río Ebro; el central, comprendido entre este mismo río y la desembocadura del río Segura; y el meridional, al este del mismo. Esta división corresponde a la voluntad de poder detectar qué tipo de lengua(s) se usó (o usaron) en cada región, ya que estas tres regiones presentan en la Edad del Bronce unos patrones culturales y arqueológicos bien diferenciados,⁵ si bien en época ibérica (Edad del Hierro) se puede observar una tendencia convergente o unificación cultural.

Detrás de cada topónimo se incluye(n) la(s) explicación(es) etimológica(s) que se ha(n) propuesto; las interpretaciones de los topónimos prerromanos clásicos comenzó con investigadores como Astarloa, Humboldt, Schulten, Meyer-Lübke, y Hübner, siendo continuadas en la segunda mitad del siglo pasado por Gómez-Moreno, Menéndez-Pidal, Hubschmid, Untermann, y Tovar; el conjunto de estas investigaciones es aceptado, rechazado o ampliado por los recientes trabajos de Coromines, Curchin (1997, 2008, 2009, 2010, 2011), Francisco Villar (2000, 2005), García Alonso (2003, 2005), y Silgo (2013). En caso de ser necesario hacer algún comentario sobre la etimología de un topónimo, este va después del símbolo ▪; entonces se prima una explicación ibérica, pues estadísticamente es más probable que un topónimo situado en una zona lingüística ibérica se explique mediante el ibero (aunque el conocimiento de esta lengua sea exiguo); en caso de no hallar una explicación ibérica, se recurre entonces a una de iberovasca, fundamentada principalmente por estos puntos: la abundante coincidencia de topónimos (Terrado, 1996:183), la coincidencia de significados en palabras prerromanas de la lengua catalana (Vidal, 2009:519), las características fonéticas comunes existentes entre

5 Bronce del Nordeste, Bronce Valenciano, y Cultura del Argar.

vasco e ibérico (Ballester 2001a), el uso de antropónimos casi idénticos por parte de íberos y aquitanos (Vidal, 2011), y por la existencia de unas características arqueológicas o culturales comunes; evidentemente se debe tener en cuenta el *handicap* que supone comparar topónimos que pueden haber existido perfectamente desde la Primera Edad del Hierro (s. VIII a.C.), con unos lexemas vascos que, reconstruidos en su forma más primitiva, sólo existe un cierto grado de fiabilidad hasta el siglo V de nuestra era, habiendo por lo tanto una diferencia o evolución separada de más de un milenio (como mínimo).⁶

2.1. Topónimos excluidos

Una vez queda delimitado el posible territorio en el que la lengua ibérica fue vernácula,⁷ es preciso hacer tres discriminaciones en el momento de hacer el listado de topónimos prerromanos; una es la de no incluir aquellos topónimos basados en palabras de substrato que aún están vivas en el lenguaje hablado; así topónimos como *Avencó, Les Gavarres, Alpens, Barx, Barxeta, Camps* (doc. *Cantius*), *Cantenys, Darnius, Colldarnat, Montdarn, Osa, Els Norais, Camós, Marganell, Muga, Tor, Queralbs, El Boquers* (doc. *Albucharios*), *Prats de Bacies, Mondarn, Argentona, Tona, Salarça* (doc. *ipsa Arza* en 959), *Voltregà*, o *Sitges*, se han excluido por pervivir en catalán los radicales que forman estos topónimos,⁸ pues este hecho evita reconocer la fecha de formación del topónimo, o sea, nos dificulta saber si es realmente prerromano. El segundo grupo excluido está conformado por un cierto número de topónimos de época clásica que pueden admitir ser interpretados tanto mediante raíces célticas como mediante la lengua latina, por lo que la explicación más económica, la latina, confiere una menor posibilidad etimológica prerromana

6 Por poner un ejemplo, es tal como interpretar los topónimos fenicios y púnicos con la única ayuda de un diccionario de árabe.

7 Para los topónimos que quedan fuera del área definida como ibérica, pero que han sido interpretados como ibéricos, consúltase Silgo (2013).

8 Por ejemplo el catalán *gabarra* ‘fruto del escaramujo’, *argent* ‘plata; salvia’, *arça* ‘espino blanco’ y *sitja* ‘silo’.

para topónimos como *Alba* (río Ter), *Blanda* (Blanes), *Cervaria* (Cerbère), *Gerunda* (Girona), *Maius* (río Foix), *Sambroca* (río La Muga, doc. s. IX *Sambuca*), o *Rubricatus* (río Llobregat). Otro conjunto de topónimos que se han excluido son los que aparentemente han sido originados por trasplantes; efectivamente, la repoblación de amplias regiones tras la reconquista conllevó la llegada de repobladores, habiendo un importante aporte de colonos de origen transpirenaico, justificando esto la presencia de algunos topónimos de tipo celta, sobretudo en la Catalunya Nova: *Leucata* > *Ocata*, *Verdun* > *Verdú*, *L'Arbèque* > *Arbeca*, *Lyon* > *Lió*, *Avignon* > *Avinyó*, *Avinyonet*, *Briançon* > *Briançó*, *Voulpillac* > *Vulpellac*, *Albencha* > *Albenque*, *Grenade* > *La Granada*, *Estarac* > *Caldes d'Estrac*, *Laurac* > *Llorac*, *Massérac* > *Masarac*, *Florensac* > *Florejacs*, *Durfort* > *Durfort*, *Durban* > *Durban*, *Sisteron* > *Sistaró*, *Tarascon* > *Tarascó*, etc.

Todas estas limitaciones autoimpuestas son necesarias para no incurrir en errores metodológicos: todo topónimo que pueda ser explicado mediante una etimología latina, árabe, germánica, románica, etc., no puede ser tomado en cuenta porque existe una razón de fundamento, es decir, una explicación más económica suele resultar la más fiable; también es necesario descartar estos topónimos porque si tuviésemos la tentación de incluirlos, entonces añadiríamos a los resultados o conclusiones una visión deformada de la antigua realidad lingüística. En definitiva, y por razones metodológicas, únicamente se usan aquellos topónimos que muestran una gran dificultad para ser considerados como posteriores a la presencia romana.

2.2. Crítica al estrato meridional-ibero-pirenaico

En la explicación etimológica de los topónimos se han tenido que incluir las propuestas efectuadas por Francisco Villar (2000), sobretudo las que hacen referencia sobre topónimos de ámbito ibérico con elementos meridional-ibero-pirenaicos, lengua que según él pertenecería a la familia indoeuropea. Su trabajo se basa fundamentalmente en las catalogaciones toponímicas de M. Gómez-

Moreno, A. Holder, y J. Untermann, interpretando con diversas raíces indoeuropeas cada conjunto toponímico a la vez que amplía a otros ámbitos lingüísticos las comparaciones. Villar justifica la brevedad de las raíces pertenecientes a este estrato lingüístico por la misma naturaleza corta de las raíces IE, pero sobretudo por la combinación de correlaciones (tanto en la cantidad de coincidencias como en su aparente función), así como por una variabilidad que certificaría la pertinencia a ese conjunto:

En cambio, cuando la coincidencia no se limita a la mera secuencia radical, sino que se apoya además en varias otras congruencias de diversa índole (semánticas, derivacionales, sistemáticas, estadísticas, etc.) la etimología ve incrementada su verosimilitud en la misma proporción en que aumenten el índice de probabilidad / improbabilidad de la homofonía fortuita que de todos esos criterios se deduzca. (2000:42).

Ahora bien, todo esto es matizable según se puede observar en la siguiente crítica metodológica:

- La brevedad de las raíces IE usadas provoca un aumento considerable de los topónimos susceptibles de ser comparados con el meridional-ibero-pirenaico; por ejemplo, una raíz como **as-* puede hallarse en el inicio de 1 de cada 120 topónimos prerromanos; si luego se nos dice que hay supuestas variantes de la misma raíz con /o/, las posibilidades crecen a 1 de cada 60 (30 si sólo se consideran los topónimos que comienzan por vocal), pero si además se nos dice que los topónimos de más extensión tienen diversas sufijaciones (p.e. **os-k-*, **as-t-*), se crea un sistema muy práctico para reunir un gran número de coincidencias fortuitas que posibilitan encontrar sin demasiadas dificultades congruencias entre *Castulo* y *Coscinus* (Villar, 2000:312), o *Carbula* y *Corduba*.
- De tal manera, la cantidad de topónimos coincidentes resulta alta, pero la cantidad no es un indicio de fiabilidad en sí misma; esto es mucho más cierto cuando se comparan topónimos procedentes de lenguas indoeuropeas de diferentes ramas: así

por ejemplo *Cobeña* no tiene nada que ver con *Coventry*, ni *Cambrils* con *Cambridge*, ni *León* (*Legione*) con *Lyon* (*Lugdunum*), ni *Palencia* (*Pallantia*) con *Valencia* (*Valentia*), ni *Teruel* con el *Tirol*, ni *Torrecillas* con *Tours*, ni *Viana* con *Viena* / *Wien* (*Vindobona*), ni *Zaragoza* (*Caesar Augusta*) con *Siracusa*, etc. Si las casualidades abundan entre topónimos de cierta complejidad y extensión, entre los topónimos más cortos se pueden multiplicar exponencialmente las posibilidades de obtener falsos emparejamientos. Además, la comparación lexicoestadística indica que entre distintas ramas indoeuropeas es más difícil encontrar las mismas raíces lingüísticas (y por ende en los topónimos), que entre los miembros de una misma rama lingüística (con una relación aproximada de 1/4 y 3/4), lo que provoca un aumento secundario de la posibilidad de hallar falsas parejas como por ejemplo entre el castellano *mano* y el inglés *man* ‘hombre’; el castellano *verde* - inglés *bird* ‘pájaro’, *rueda* - *root* ‘raíz’; *bueno* - *bone* ‘hueso’, *mudo* - *mouth* ‘boca’, *bello* - *belly* ‘barriga’, *brazo* - *breast* ‘pecho’, *día* - *die* ‘morir’, *balcón* - *walk* ‘caminar’, *comer* - *come* ‘venir’, *mono* - *moon* ‘luna’, *estar* - *star* ‘estrella’, *riñón* - *rain* ‘lluvia’, *pato* - *path* ‘senda’, *red* - *red* ‘rojo’, *nieve* - *new* ‘nuevo’, etc.; de hecho, en la Lista Swadesh sólo se reconocen fácilmente 5 cognados anglo-hispanos verdaderos.

- La segmentación de los topónimos parece favorecer siempre el hallazgo de correspondencias: ¿pero es más legítimo segmentar *Auci* como *A-uci* que como *Au-ci* o como *Auc-i*? De esta forma, de tres segmentaciones probables se suele obtener la más favorable. Dentro del ámbito lingüístico ibérico, esto se torna más forzado, pues hay numerosos indicios como para segmentar **baitolo** en **bai-tolo**, **baikula** en **bai-kula**, *Ilurco* en *Ilur-co*, *Idubeda* en *Idu-beda*, y *Tolobi* en *Tolo-bi* al disponer del suficiente repertorio ibérico como para hacerlo así (por ejemplo en *Ilurco* tendríamos **iltuř-** ‘ciudad’ + **-ko**, sufijo que aparece en algunos antropónimos ibéricos), por lo que resultará siempre arriesgado segmentar estos topónimos de ámbito y forma ibéricos en **bai-t-ol-o**, **bai-k-ul-a**, *Il-urc-o*, *Id-ub-eda* y *Tol-ob-i* para poder compararlos con las raíces meridional-

ibero-pirenaicas *-ol-/ul-*, *-ob(a)/-ub(a)-* ‘agua’ y *-orc-/urc-* ‘ribereño’, procedentes respectivamente del sufijo IE *-lo*, de la raíz **ab-* ‘agua’, y de **ur-* ‘agua’; las certezas ibéricas ahogan o liquidan las hipotéticas raíces meridional-ibero-pirenaicas.

- Se tiende a considerar que casi todos los topónimos ibéricos formados con *Il-* son híbridos (su segundo componente sería casi siempre meridional-ibero-pirenaico), de tal manera que p.e. el etnónimo ilerjavón / ilerjavón se segmenta como il-erc-av-on, mostrando por lo tanto la raíz meridional-ibero-pirenaica **ab-* ‘agua’. Pero lo habitual es que los topónimos de un determinado ámbito lingüístico no sean híbridos (sobre todo cuando se exceptúan los que contienen antropónimos), pues lo más usual es que contengan palabras de la misma lengua (así a *Villa-* le suele seguir en castellano *-nueva*, *-seca*, *-vieja*, *-franca*, etc.).
- Si bien Villar reconoce que muchos de los topónimos reunidos deben su semejanza a meras razones casuales, esto no significa necesariamente que el resto de topónimos deban compartir el mismo origen, o al menos, esto no es por sí mismo aceptable en ciencia. Se deberían tamizar previamente los topónimos reunidos determinando su área lingüística (mediante inscripciones, antropónimos, textos clásicos, etc.), para luego aplicar sobre ellos el conocimiento que poseamos de la(s) lengua(s) prerromana(s) hablada(s) en la región. Esto no se observa en su libro sino en muy escasas ocasiones (p.e. al rechazar incluir *bituriges* en la serie *igi* por tener una segmentación gala que va en contra de ello: *bitu-rix* ‘Reyes del Mundo’), al contrario, la gran mayoría de topónimos quedan sin contrastar, siendo algunos claramente descartables (esto se comprueba por ejemplo con la comparación de la *Indike*⁹ indigeta con el río *Indus*, cuya variante más antigua documentada está en el *Rig Veda* sánscrito: *Sindhu*). Si bien en obras de tal magnitud se pueden esperar algunos errores, el problema no es tanto la existencia de un error dado si no la falta

9 Por otra parte existe la variante ibérica **untike-šken** que no ha sido tomada en cuenta en la comparación.

de un método fiable de identificación de cognados, en pocas ocasiones se nos explica qué posibles raíces ilirias, celtas, bálticas o germánicas se han aplicado a los topónimos europeos que coinciden con raíces meridional-ibero-pirenaicas. En cuanto a los hidrónimos modernos listados, no parecen ser contrastados con sus formas documentadas más antiguas, y tampoco se ve dónde se han estudiado tales topónimos según su ámbito lingüístico, es decir, un topónimo prusiano no parece haber sido analizado desde una perspectiva báltica, algo necesario como para tener la certeza de que la supuesta raíz IE contenida es la misma que la que se propone para el topónimo meridional-ibero-pirenaico. También se pueden observar otros descuidos, como cuando rechaza la posibilidad de que *Ausa* (2000:332) sea un topónimo ibérico por el hecho de emitir moneda con el sufijo ibérico **-(sk)en**, sin hacer mención alguna a la razonable posibilidad iberovasquista que menciona Coromines para Osona.

- Las supuestas variantes fonéticas coincidentes para una misma raíz sería un aspecto trivial; así, encontrar variantes con o/u de topónimos semejantes en distintas regiones (*Corduba* / *Cordoba* visigoda, *Ubela*, *Obela*) no es un rasgo de una determinada lengua prerromana, sino el efecto del latín vulgar, el cual mudó las /û/ breves en /o/, tal como en *ursus* > *oso*, *fundus* > *hondo*, *turris* > *torre*, etc. Tampoco representa una afinidad mayor entre diversas raíces la variabilidad entre oclusivas sonoras / sordas que se observa por ejemplo en la serie *urc-/orc-/urg-/org-*, pues desconocemos en gran medida la fonética de las lenguas prerromanas como para asegurar de que esa variabilidad no se deba a un problema de adaptación al sistema alfabético latino (p.e. si se quería representar /kh/ o /gh/).
- Se da una cierta arbitrariedad geográfica al definir una zona meridional y otra ibero-pirenaica, pues no se corresponden a ningún hecho lingüístico o étnico conocido con anterioridad, por lo que se usan topónimos pertenecientes a tribus tartésicas, célticas, ibéricas, libiofenicias, etc., lo que además de aumentar el riesgo de confusión, aumenta exponencialmente todo lo que

puede ser considerado como meridional-ibero-pirenaico; por poner un ejemplo: sería tal como reunir todos los topónimos prerromanos del norte de Italia (incluyendo pues topónimos réticos, galos, leponcios, ligures, vénetos, etc.), para luego hacer con ellos comparaciones con otros topónimos europeos.

- Aunque la gran mayoría de los topónimos meridional-ibero-pirenaicos indexados son ciudades, más de la mitad estarían relacionados con el agua; efectivamente, tres de las cinco principales series de esa lengua (*uba*, *ur*, *urc*) procederían de raíces PIE que designan a corrientes de agua o al agua en sí; este caso no se da en ninguna otra región toponímica, y, además, es algo estadísticamente improbable (a menos que pensemos que los hablantes del meridional-ibero-pirenaico procedían de una región desértica).
- Cabrían añadir también los puntos débiles detectados por Untermann (2009) en la hipótesis de F. Villar: “la homofonía entre raíces indoeuropeas y mediterráneas (o ibéricas), el desconocimiento de cómo y cuándo llegaron los indoeuropeos en el sector mediterráneo (y por lo tanto cómo y cuándo llegaron los íberos después), y la diferente constatación entre el hipotético estrato meridional-iberico-pirenaico y la certeza del estrato lusitano-galaico del occidente peninsular (inscripciones, teónimos, antropónimos, topónimos, referencias clásicas...)”. Más contundentemente se expresa en contra Luís Silgo (2007:21-22): “La falta de examen crítico, la mera secuencia de letras de longitud reducida, y la falta de conocimiento, sino desinterés, por la bibliografía de cada lengua que demuestran estos trabajos hace que sus resultados sean muy cuestionables.”

En definitiva, tomado en su conjunto, el resultado se muestra como la antítesis de la obra de Von Humboldt (quien explicaba mediante el vasco todos los topónimos prerromanos de la Península Ibérica). Si bien Francisco Villar reconoce la existencia del ibérico, del celtibérico, del lusitano, del tartesio, etc., a la práctica esto apenas está suficientemente interiorizado en sus trabajos; de esta forma se crean largos listados de topónimos antiguos que contienen semejanzas con topónimos hispánicos y extrahispánicos, pero esto no

es sino una mera aplicación del criticado método de *mass comparison* a la toponimia en vez de al léxico, obteniendo también una especie de *feedback* o bucle en el que el hallazgo de supuestos topónimos meridional-ibero-pirenaicos conlleva proponer una presencia indoeuropea únicamente en base a este hecho, cosa que a su vez prima una comparación de los topónimos con raíces IE que llevará en la mayor parte de los casos a conclusiones alejadas de la verdad.

En este trabajo, por el contrario, para los topónimos situados en regiones ibéricas ha primado una etimología ibérica sobre una IE alternativa, a menos que esta sea mucho más afín o satisfactoria al topónimo y a la semántica (ciertamente hay bastantes casos de este tipo, y con una inesperada gradación sur-norte), así, si se ha elegido entre una explicación iber vasca para *Ausa* a una IE, se elige la primera por ser más probable que la segunda, aun teniendo ambas proposiciones sólidos argumentos; además, y como se podrá comprobar, las segmentaciones efectuadas cuentan por lo general con sólidas bases en el repertorio léxico ibérico.